

Traslado No. 060

En aplicación a lo dispuesto en el **artículo 220 de la Ley 1952 de 2019**, se fija el presente traslado por el termino de **diez (10) días**, para que se presenten alegatos previos a la evaluación de la investigación:

Expediente	Sujetos Procesales	Asunto	Término De Traslado	Inicio	Vence
1704-00-2019-069	TOMAS GREGORIO FUENMAYOR MONTERO, NESTOR LUIS ESCUDERO PEREZ, YIDELMA IGUARAN, MASSIEL MARIA GOMEZ ROYS, LILIAM VASCO DIAZ	Alegatos Previos	10 días	16-06-2022	01-07-2022

CONSTANCIA DE FIJACIÓN: El presente traslado se fija hoy dieciséis (16) de junio de 2022, siendo las 08:00 a.m., en lugar público y visible de la Secretaría Técnica de la Agencia ITRC, ubicada en la Calle 26-No. 69 – 76 Piso 8 Torre 1 de Bogotá D.C.


ELIANA FERNANDA ORTIZ AVILA
Coordinadora de Secretaría Técnica

Agencia del Inspector General De Tributos Rentas y Contribuciones Parafiscales.

CONSTANCIA DE DESFIJACIÓN: Se desfija el presente traslado hoy ____ de ____ de 202__, siendo las ____ horas.

ELIANA FERNANDA ORTIZ AVILA
Coordinadora de Secretaría Técnica

Agencia del Inspector General De Tributos Rentas y Contribuciones Parafiscales.